Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo)



En el nivel nacional, el Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) se encuentra a cargo de la Dirección General Marítima (Dimar), quien es la autoridad marítima encargada de ejecutar en el país la política del Gobierno en la materia. En el marco internacional, el Cecoldo es uno de los elementos estructurales del programa para el Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (Unesco), teniendo como misión "proporcionar acceso y administrar el recurso nacional de datos oceanográficos y marinos. Este esfuerzo requiere el acopio, control de calidad, procesamiento, integración, difusión y preservación de datos generados por iniciativas nacionales e internacionales" (Unesco-COI, 2022).

